



Distr.  
LIMITADA

A/C.1/PV.902  
13 noviembre 1957

ESPAÑOL

Duodécimo período de sesiones

PRIMERA COMISION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 902a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 13 de noviembre de 1957, a las 15 horas

Presidente: Sr. ABDOL KADUM (Irán)

La cuestión de Corea: informe de la Comisión de las Naciones Unidas  
para la Unificación y Rehabilitación de Corea [23] (continuación)

Discursos pronunciados en el debate general por los representantes de  
los siguientes países:

|               |                  |
|---------------|------------------|
| Sr. Tsyba     | (RSS de Ucrania) |
| Sr. Schurmann | (Países Bajos)   |
| Sr. Tarabanov | (Bulgaria)       |
| Sr. Esin      | (Turquía)        |
| Sr. Astrom    | (Suecia)         |
| Sr. Nase      | (Albania)        |

Nota: El acta resumida de esta sesión, que constituye el acta oficial de la misma, se publicará en un documento mimeografiado con la signatura A/C.1/SR.902. Las delegaciones podrán introducir correcciones en dicha acta, las que serán tomadas en cuenta al prepararse la redacción definitiva, que aparecerá en volumen impreso.

### TEMA 23 DEL PROGRAMA

LA CUESTION DE COREA: INFORME DE LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA UNIFICACION Y REHABILITACION DE COREA (resoluciones 376 (V) de 7 de octubre de 1950 y 1010 A (XI) de 11 de enero de 1957) (continuación)

Sr. TSYBA (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Aunque la cuestión de Corea se encuentra en el programa de la Asamblea General desde hace más de 10 años, no se ha adelantado nada en lo que se refiere a encontrarle una solución. Esto se debe a que la Asamblea General trata de resolver el problema de Corea sobre la base de un plan anticuado. Es evidente que ninguna resolución puede ayudar a resolver la cuestión coreana si pretende imponer a una parte de Corea el régimen de la otra y si se deja a un lado el hecho de que las dos partes de Corea deben ponerse de acuerdo por sí mismas acerca de las condiciones de su unificación.

La discusión del problema coreano en las Naciones Unidas ha demostrado que determinados grupos de Estados, en primer lugar los Estados Unidos de América en unión de otros que participaron en la guerra de Corea, no tienen suficientemente presente los intereses del pueblo de Corea. Estamos seguros de que se podría encontrar una solución si se tuviese en cuenta la realidad de la situación de Corea, aunque hay que tener presente que, como resultado de la división, se han creado de facto dos Estados.

Las Naciones Unidas podrían ejercer su influencia en pro de una reunificación pacífica sobre una base democrática; pero en lugar de esto, las Naciones Unidas, año tras año discuten el informe de la CNURUC. Es sabido que esta Comisión fue creada con determinados fines, tendientes a que el régimen actual de Corea del Sur se extienda a todo el pueblo coreano; pero la realidad ha demostrado que este enfocamiento unilateral y anticuado del problema de Corea no puede conseguir otra cosa sino que continúe una discusión totalmente inútil. El progreso en la cuestión de Corea exige que no se siga recurriendo a los servicios de la CNURUC, que no se pretenda imponer a una de las partes de Corea la estructura política de la otra y que, por el contrario, se logre el acercamiento entre el norte y el sur. Hay que establecer contactos y lazos políticos, económicos y culturales entre las dos partes del país para crear las premisas indispensables

que permitan la solución pacífica del problema de Corea por obra de los mismos coreanos. Los países interesados podrían ayudar a establecer estas premisas por medio de un enfocamiento justo y objetivo de este complicado problema. A este respecto, debe hacerse notar la noble iniciativa de la República Popular Democrática de Corea, cuyo Gobierno, en repetidas ocasiones, ha propuesto contactos y el establecimiento de lazos políticos, económicos y culturales entre el norte y el sur; contactos entre ambos parlamentos y entre los órganos gubernamentales y los partidos políticos, así como una cooperación estrecha entre las asociaciones y organizaciones industriales y sociales. Con el fin de eliminar la desconfianza mutua, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea ha propuesto que se renuncie al uso de la fuerza armada, que se reduzca el ejército de la Corea popular y los armamentos de que dispone. Propuso, además, que se entablen negociaciones entre Corea del Norte y Corea del Sur.

Estas propuestas de la República Popular Democrática de Corea no han recibido, sin embargo, una acogida favorable por parte de las autoridades del sur, aun cuando resulta evidente que el establecimiento de contactos y de relaciones políticas, económicas y sociales sería cosa beneficiosa para todo el pueblo de Corea. A mayor abundamiento, los elementos agresivos del sur, apoyados por los Estados Unidos de América siguen convencidos de que la cuestión de Corea sólo puede resolverse por la fuerza. A pesar de ello, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, convencido de la justicia de su posición y sabiendo que goza del apoyo del pueblo de Corea entera, sigue fiel a su política pacífica. La mejor prueba de esta política es el trabajo que realiza la población de la República Popular Democrática de Corea.

Permítaseme citar algunos datos que constituyen una prueba evidente del éxito alcanzado por la República Popular Democrática de Corea en el desarrollo de su economía y de su cultura. Según se desprende de la reunión del gabinete de la República Popular Democrática de Corea, celebrada el 20 de junio del año en curso, en el terreno de la producción industrial el plan gubernamental para los primeros seis meses de este año ha sido llevado a cabo en un 102%. En los primeros seis meses de este año, en comparación con el mismo período del año pasado, la producción industrial ha crecido en un 41%. La superficie sembrada ha aumentado en una gran proporción. Asimismo, han aumentado las cosechas de

Español  
AB/tg

A/C.1/PV.902  
-4-5-

(Sr. Tsyba, RSS de Ucrania)

arroz, de patata y de otros cultivos. Ha habido grandes progresos en materia de ferrocarriles, de transporte por carretera y por vías fluviales. La inversión total de capital en la economía nacional, en la primera mitad del año en curso, representa 1.200 millones de yens. Ha habido un 36% de aumento en el presupuesto, en comparación con el año pasado. En el período que nos ocupa, ha aumentado el nivel material y cultural de la vida de la población de la República Popular Democrática de Corea.

Estos son los hechos que caracterizan la situación de la República Popular Democrática de Corea y que son el reflejo de los grandes éxitos logrados por el pueblo coreano. No cabe duda que el pueblo de Corea no querrá renunciar a estas conquistas.

Para acelerar la unificación pacífica de Corea, hace falta darle carácter permanente al Acuerdo de Armisticio y comenzar por observarlo estrictamente. Los pueblos del mundo han visto en la firma del Acuerdo de Armisticio en Corea el resultado práctico de una larga lucha en pro de la paz. Hay que dar el lugar que corresponde al significado de esta conquista de las fuerzas de la paz.

El robustecimiento de la paz en Corea y la conversión del Acuerdo de Armisticio en una paz duradera, son premisas importantísimas para resolver el problema coreano, ya que esto permitiría un acercamiento paulatino de ambas partes y su unificación; a fin de formar un solo Estado coreano, teniendo presente los intereses tanto de la República Popular Democrática de Corea como de la República de Corea.

Es indispensable, por lo tanto, robustecer por todos los medios el Acuerdo de Armisticio e impedir actos que estén encaminados en contra del Acuerdo de Armisticio. A este respecto debemos recordar que los Estados Unidos de América han realizado determinados intentos para impedir el desarrollo de la Comisión de Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio en Corea. Como es sabido, el 31 de mayo de este año el Mando norteamericano, de manera unilateral, manifestó que se pondría fin al cumplimiento de algunos artículos del Acuerdo de Armisticio que definen el mandato de esa Comisión de Naciones Neutrales y de los grupos de inspección en las regiones controladas por las fuerzas armadas de las Naciones Unidas. El Mando norteamericano exigió que los grupos neutrales de inspección en el plazo de una semana abandonaran la región controlada por las fuerzas de las Naciones Unidas.

Es innegable que esta decisión representa una grave violación del Acuerdo de Armisticio, ya que las funciones y los derechos de la Comisión de Naciones Neutrales constituyen una parte muy importante del Acuerdo de Armisticio. Esta decisión ha hecho que todo el Acuerdo de Armisticio se encuentre amenazada. La verdad es que los grupos de inspección impedían al Mando norteamericano y al Mando de Syngman Rhee la violación del Acuerdo de Armisticio.

Aun antes de haberse tomado estas medidas contra los grupos de inspección, el Mando de las Naciones Unidas tomó otras medidas que todos conocemos.

Es sabido que las autoridades de Corea del Sur crearon obstáculos a la labor de la Comisión. Se tiene la impresión de que la expulsión prácticamente de los equipos de investigación había sido proyectada de antemano. ¿A qué se deben estos actos del Mando norteamericano? ¿Acaso la situación en Corea es tan buena como para que sea superflua la actuación de los grupos de inspección? No. La opinión pública en varias oportunidades se ha referido a los casos de violación del Acuerdo de Armisticio. Tenemos pruebas de tales actos en los informes de la Comisión de Naciones Neutrales. Las autoridades de Corea del Sur obtienen armamentos, desatan en el país una psicosis de guerra y forman unidades militares. La situación en Corea se ha complicado aún más después que los Estados Unidos de América manifestaron que se consideraban libres de las obligaciones que determina el inciso d) del párrafo 13 del artículo 2 del Acuerdo de Armisticio, que prevé la prohibición de la entrada de nuevos armamentos en Corea.

Al mismo tiempo, el Secretario de Defensa de los Estados Unidos de América publicó un comunicado en el sentido de que la decisión de enviar a Corea del Sur armamentos atómicos se convertiría en una realidad.

A propósito de la presencia de tropas norteamericanas en Corea del Sur, mi delegación no puede pasar en silencio los actos de violación cometidos por las fuerzas norteamericanas en Corea del Sur. La propia prensa surcoreana los ha reconocido. Esto se debe, naturalmente, a que las fuerzas norteamericanas se encuentran ilegalmente en Corea bajo la bandera de las Naciones Unidas. He aquí algunos hechos que tomo de una declaración del Ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Norte:

"El 14 de enero de 1957 dos gendarmes norteamericanos, en la calle Pansikyon No. 57, de la ciudad de Inchon, tirotearon a una muchacha de 16 años, matándola. El 14 de marzo de este año un sargento de gendarmería norteamericano, al temer que se descubriera un delito que cometió, abrió fuego contra tres coreanos, matando a dos y dejando herido al tercero. El 16 de abril más de 80 policías norteamericanos atacaron a 305 coreanos en Pchadu, robándolos y deteniendo a un gran número de personas. El 24 de abril un soldado de la 32a. División

del 37.º Regimiento mató al ciudadano Chan Yen Gvan. El 16 de mayo de 1957 un sargento del tercer batallón del 17.º Regimiento del Ejército norteamericano, en el pueblo de Ontchonri tiroteó desde una azotea a algunos habitantes de la región, matando a la Sra. Ten Gyn Sun e hiriendo a otras."

A juicio de la delegación ucraniana, las Naciones Unidas no pueden permanecer indiferentes ante estos actos de las tropas norteamericanas contra la población coreana, actos cometidos bajo la bandera de las Naciones Unidas.

El año transcurrido ha dado nuevas pruebas de que la clave para la solución pacífica del problema de Corea no está en la imposición de disposiciones unilaterales, sino en un esfuerzo de los mismos coreanos para restablecer contactos culturales y económicos, ya que la división artificial a que se ha sometido a ambos pueblos entorpece su desarrollo.

El restablecimiento de relaciones llevaría a un alivio inmediato de la tirantez entre el Norte y el Sur y permitiría preparar circunstancias favorables para la unificación de Corea por parte de los mismos coreanos.

Un papel importante en la unificación de Corea corresponde a los Estados interesados. En relación con esto, tienen un gran significado las propuestas del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, del 26 de junio de 1957, y de la República Popular de China, del 27 de junio de 1957, relativas a la convocatoria de una conferencia internacional de los países interesados con el fin de discutir la cuestión de la unificación pacífica del pueblo de Corea.

No cabe duda alguna de que si realmente queremos salir adelante en la solución del problema de Corea, debemos aprobar las constructivas propuestas de la República Popular Democrática de Corea y de la República Popular de China, basadas en la realidad de la situación que reina en Corea y en los intereses de las dos partes del país. En esta forma facilitaríamos la solución de este problema.

Sr. SCHURMANN (Países Bajos) (interpretación del inglés): Como se ha observado tantas veces en esta Comisión, es una triste realidad que aún prevalezca la situación ilegal creada por las autoridades de la Corea del Norte y por los que las apoyan. Se han logrado en parte algunos de los objetivos que se perseguían cuando 15 países, a invitación de las Naciones Unidas, tomaron las armas para defender a la Corea del Sur. La conclusión que debemos sacar de este hecho es que no porque la injusticia haya prevalecido tanto tiempo debamos admitirla, resignándonos a una aceptación pasiva de condiciones odiosas. Los principios y los ideales por los que se sacrificaron tantas vidas en Corea no se han convertido en cosas anticuadas; siguen siendo parte de la filosofía del mundo libre y, lo que es más, constituyen una guía práctica para la conducta de los Miembros de las Naciones Unidas.

Las medidas que podamos tomar en estos momentos tal vez no obtengan resultados inmediatos, pero la Carta de nuestra Organización representa la expresión del convencimiento de que existe una fuerza inherente en las ideas de justicia, que a la larga llevarán a una situación que permita la realización de esos ideales. Por lo tanto, cuando escuchamos que se nos dice que no insistamos en esas ideas, en mantener el principio de la libre determinación exigiendo elecciones libres bajo una vigilancia adecuada y que pidamos a la República de Corea que llegue a determinado acuerdo con los invasores, debemos recordar que esos consejos son contrarios a los Principios de nuestra Carta.

Escuché con satisfacción las palabras serenas e interesantísimas del representante de la República de Corea, en las que nos decía que su Gobierno estaba decidido a seguir el camino del honor y de la justicia. También escuché con



agradó sus manifestaciones sobre el gran progreso que se ha logrado en su país, lo cual, por supuesto, también resultaba evidente del informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea.

En cuanto al Acuerdo de Armisticio, es opinión de mi Gobierno que no puede ser descartado unilateralmente. La falta de cumplimiento de sus términos por parte de los comunistas naturalmente priva a éstos del derecho a exigir que el Mando de las Naciones Unidas continúe observando las reglas que aquéllos han violado, pero ello no modifica el hecho de que un Acuerdo como ese sigue en vigor y de que las infracciones de los comunistas constituyen actos ilegales.

Con estas breves consideraciones, mi delegación desea manifestar que está dispuesta a votar a favor de un proyecto de resolución que reafirme los principios fundamentales de unificación preparados por las naciones que participaron en el Mando de las Naciones Unidas y en la Conferencia de Ginebra de 1954, y que pida a las autoridades comunistas que acepten esos objetivos de las Naciones Unidas.

Sr. TARABANOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Desde hace muchos años las Naciones Unidas se han estado ocupando de la cuestión de Corea sin poder llegar a una solución. Ese problema, que la mayor parte de los países y de las delegaciones no desearían ver más en el programa de la Asamblea General, podría haber encontrado una solución si se hubiese dejado que el propio pueblo coreano se ocupase de sus asuntos y si se hubiese dejado que las dos partes interesadas resolviesen las divergencias que las separan. Pero parece que hay ciertos Estados que no están inclinados a permitir que los propios coreanos se preocupen de sus asuntos y que desean explotar la situación que han creado en el país con el propósito de mantener la tirantez en el Lejano Oriente. Esto les permitiría continuar su política de fuerza.

Si se pudiese dudar por un solo instante de esta verdad, el vehemente discurso pronunciado ayer por el representante de los Estados Unidos de América nos lo hubiera aclarado. Sobrepassando en mucho en violencia a la intervención del año pasado, el discurso del representante norteamericano no nos dejó la menor duda de que sus palabras responden al nuevo giro de la política de su país y a

la necesidad de algunos medios dirigentes de mantener la posición rígida que adoptaron los Estados Unidos de América y sus aliados en la cuestión del desarme. De la forma en que la delegación norteamericana intervino en este debate surge una impresión perfectamente nítida, que ha sido confirmada por la actitud adoptada sobre el procedimiento. No solamente no se busca una solución pacífica del problema de la unificación - que es lo que discutimos aquí - sino que, por el contrario, el objetivo que se persigue es hacer más explosiva la situación en esa parte del mundo. En efecto, se esperaba que si la delegación norteamericana tenía intención de comenzar a buscar una solución al problema de la unificación, se mostrase de acuerdo en escuchar a los representantes de las dos partes que hay que unificar, como debe hacerse en todo caso en que haya dos partes. En cambio, hemos sido testigos una vez más de un procedimiento destinado a invitar solamente al representante de Corea del Sur, a pesar de la actitud bélica y provocativa del Gobierno títere de Syngman Rhee. Se ha tratado de defender la forma de proceder de la delegación de los Estados Unidos de América con afirmaciones sobre la ilegalidad del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea y sobre la legalidad del Gobierno de la Corea del Sur.

De acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y todos los documentos que son la base de sus actividades, la Organización no está facultada para declarar que tal Gobierno es legal o ilegal. Tampoco es el reconocimiento de un cierto gobierno por otro lo que hace que dicho gobierno sea legal. Lo único que se debe tomar en consideración es la ley fundamental del país en cuestión. Si ciertos círculos de los Estados Unidos desean arrogarse el derecho de declarar a tal gobierno legal y a tal otro ilegal y obligar a las Naciones Unidas a aceptar su posición, diríamos que es una práctica peligrosa que no presagia nada bueno para las relaciones internacionales ni para esta Organización. Además, tal actitud no deja la menor alternativa para la solución del problema de la unificación de Corea por medios pacíficos. Hay que tener una opinión muy mala del auditorio para permitirse alterar de tal forma la historia coreana. En lugar que el tiempo trabaje para que la intervención norteamericana se vaya olvidando, permitiendo así crear un ambiente favorable para una solución del problema, el representante norteamericano ha tratado de repetir aquí todas las falsas acusaciones que han servido de base a ciertos medios influyentes de los Estados Unidos para enviar de nuevo tropas norteamericanas y reequipar de armamentos a Corea del Sur y a la isla de Taiwán. No es necesario repetir aquí las proposiciones presentadas por la Unión Soviética sobre la retirada de tropas de ocupación, tanto de Corea del Norte como de Corea del Sur, y tampoco es necesario detenerse mucho tiempo en las declaraciones y propuestas de partidos políticos y de organizaciones de Corea del Norte en pro de una unificación, por contactos directos, entre los representantes más responsables de ambas partes del país por medios democráticos apropiados, antes de la decisión de las autoridades norteamericanas de proceder a elecciones separadas en Corea del Sur, con el propósito evidente de perpetuar la separación definitiva del país. No es necesario todo esto para saber quien ha sido el responsable de todas las maniobras que hemos visto en Corea. Si se recuerda quiénes han hecho declaraciones en favor de la unificación mediante la guerra, ellos han sido los representantes de la camarilla de Syngman Rhee, apoyados por los instigadores imperialistas norteamericanos. Sin embargo, incluso después de la concertación del Armisticio, que no ha sido firmado por el Gobierno de Corea del Sur, que deseaba insistir en la continuación de la guerra, hay declaraciones bélicas amenazadoras que han hecho distintas personalidades económicas de Corea del Sur y, sobre todo, del propio Syngman Rhee.

Si se quisiese presentar pruebas de esto sería difícil escogerlas porque hay muchísimas. Por ejemplo, la declaración del Presidente de Corea del Sur de 26 de julio de 1956, ante la Asamblea Nacional, cuando, ante la protesta indignada de una gran cantidad de diputados, dijo: "Hay que prepararse para la marcha hacia el norte". En ese momento 62 diputados abandonaron inmediatamente el recinto de sesión. Ese mismo personaje, sostenido e instigado por ciertos medios norteamericanos, dijo el 29 de junio de 1957: "Sería bueno que el Presidente de los Estados Unidos de América proclamase ante todo el mundo que el Armisticio ya no sigue en vigor".

Estas declaraciones no son aisladas sino que revelan la mentalidad que domina al Gobierno fantoche de Corea del Sur. Una expresión puede observarse en las palabras del Jefe del Estado Mayor del ejército surcoreano que el 30 de septiembre de 1956 amenazó que "con excepción de la fuerza no existe ningún otro medio para unificar al país".

En momentos en que todos los pueblos se preocupan de proteger la paz y de reforzar la cooperación entre los Estados, asegurándoles una convivencia pacífica, los dirigentes actuales de Corea meridional, por instigación de ciertos medios extranjeros interesados en mantener la guerra fría y la tirantez en Extremo Oriente, hacen una propaganda desenfrenada en favor del estallido de una nueva guerra. Esa propaganda es más peligrosa aún porque, en el actual estado de cosas, nadie puede garantizar que una guerra quede circunscripta a la Península coreana. Esa actitud de los dirigentes surcoreanos debería hacer reflexionar a muchas delegaciones que de vez en cuando los tratan como enfants terribles, aunque los dejan continuar porque no toman en serio sus manifestaciones audaces. Pero cuando se trata de proteger la paz - y aquí se trata de eso - no hay que descuidar esas actitudes, por infantiles que parezcan, porque pueden tener un alcance y una influencia enormes.

El representante de los Estados Unidos de América ha hecho aquí afirmaciones arbitrarias sobre las pretendidas violaciones del Armisticio por parte de la República Popular Democrática de Corea, sobre aumentos de tropas y sobre envío de armamentos modernos a Corea del Norte. Resulta evidente que todas esas afirmaciones tienen como objetivo ofrecer una explicación y una excusa para el aumento real de tropas que ha habido en el sur después de la concertación del Armisticio, en virtud del cual las Partes se habían comprometido a no permitir

el aumento de tropas y pertrechos. Resulta evidente que esos esfuerzos se orientan hacia la justificación de una violación flagrante del Acuerdo de Armisticio. Esto lo hacen los Estados Unidos para equipar a los ejércitos de Corea del Sur con armamentos más modernos, sean nucleares o cohetes teleguiados. Con el fin de que la cosa tenga visos de verosimilitud, se han tomado medidas para impedir que un representante de la República Popular Democrática de Corea participe en las deliberaciones de esta Comisión. Esta es una maniobra de la que toda persona se apercibe. Es evidente que si las Naciones Unidas están decididas a contribuir al apaciguamiento y a la pacificación de Corea, es necesario que hagan esfuerzos para terminar con las declaraciones guerreras de los dirigentes surcoreanos y con las medidas de las autoridades norteamericanas. Hay que estimular las vinculaciones entre las Partes y tratar de que se multipliquen esos contactos para que pueda resultar un entendimiento y un reacercamiento.

El continuar haciendo caso omiso de los numerosos esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea no es, ciertamente, la forma más indicada de trabajar por la paz y la unificación.

La delegación de la República Popular de Bulgaria opina que cuanto más pronto se estimule el contacto entre las dos partes más rápidamente se reconocerán ciertas realidades y mejor será para la paz y seguridad del Lejano Oriente.

Sr. ESIN (Turquía) (interpretación del inglés): El informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea, que está a consideración de nuestra Comisión, expresa, una vez más, que no ha habido ningún cambio en las perspectivas básicas para lograr los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas en Corea, vale decir el establecimiento de una Corea unida, independiente y democrática en toda la península. Somos testigos así, nuevamente, de cómo los esfuerzos de las Naciones Unidas a favor de la solución justa y equitativa del problema de Corea no se ven coronados por el éxito.

Como han expresado muchos oradores que me han precedido en el uso de la palabra, las Naciones Unidas en su búsqueda de una solución equitativa no han escatimado esfuerzos y han instado a que se logre dicha solución de conformidad con los principios fundamentales estipulados en la Conferencia de Ginebra de 1954.

Es desafortunado que estos esfuerzos no hayan sido fructíferos hasta ahora debido a la obstrucción de las autoridades norcoreanas y del régimen comunista chino.

No cabe duda de que la forma más adecuada de establecer una Corea unida, independiente y democrática es por medio de elecciones auténticamente libres, efectuadas bajo la supervisión de las Naciones Unidas, tal como se previó en la Conferencia de Ginebra y como fue aprobado, por abrumadora mayoría, por la Asamblea General.

A pesar de estas frustraciones y de no haberse conseguido una solución precoz y justa del problema de Corea, la preocupación básica y vital de nuestra Organización por alcanzar sus objetivos en Corea debe continuar. No debemos dejarnos desalentar en nuestra búsqueda de una solución pacífica y equitativa.

El Acuerdo de Armisticio, que aun sigue en vigor en Corea, como lo recalca con toda justicia el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea, no ha sido un acuerdo de paz sino un paso hacia la meta final. Desgraciadamente no se ha obtenido aun un tratado de paz. Sin embargo, no cabe duda de que el Acuerdo de Armisticio, que produjo la cesación del fuego y puso fin a las hostilidades en Corea, también constituye un elemento de paz y tranquilidad, que debe preceder, naturalmente, a un arreglo pacífico definitivo.

Por eso la observancia estricta de este Acuerdo es un factor importante en los esfuerzos encaminados a lograr un arreglo definitivo. Por lo tanto, es de lamentar que aquellos cuya actitud hasta ahora ha frustrado los esfuerzos de las Naciones Unidas, estén actualmente desacatando, también algunas de las disposiciones más importantes del Acuerdo de Armisticio, con lo que crean una situación tensa y delicada.

En períodos de sesiones anteriores mi delegación señaló la existencia de esa situación. En el undécimo Período de Sesiones de la Asamblea General dijimos lo siguiente:

"En cuanto al Acuerdo de Armisticio la delegación turca, como otras muchas, ha señalado el año pasado que aunque los acuerdos seguían vigentes en lo relativo a la cesación del fuego, la aplicación de algunas de las más importantes disposiciones distaba mucho de ser satisfactoria y que dichas disposiciones estaban siendo violadas por las autoridades norteamericanas. El aumento de las fuerzas terrestres en Corea del Norte, en contradicción con las disposiciones específicas del Acuerdo de Armisticio, es un ejemplo de las graves violaciones a que nos referimos. El informe del Mando de las Fuerzas de las Naciones Unidas sobre la Comisión de Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio (A/3167), facilita los

datos pertinentes sobre este tema y explica las razones que han motivado el retiro provisional de los equipos de inspección a la zona desmilitarizada. Esto merece la atención de la Asamblea."

Una información reciente y detallada sobre estas violaciones y sobre ciertas medidas de protección tomadas hace poco por el Mando de las fuerzas de las Naciones Unidas aparece en el documento A/3631, distribuido entre los miembros de la Organización.

No he de explayarme más con respecto a estas violaciones porque han sido señaladas ya explícitamente a la atención de los miembros de la Asamblea en el documento que he citado y en los discursos de los oradores que me han precedido. Sólo quiero recalcar aquí que las medidas tomadas por el Mando de las Fuerzas de las Naciones Unidas ante estas violaciones tienen un carácter puramente defensivo.

Como se dice en el documento A/3631, el Mando de las Fuerzas de las Naciones Unidas le anunció el 21 de junio de 1957 a la parte comunista de la Comisión de Armisticio Militar que "teniendo en cuenta estos hechos y la flagrante violación de las disposiciones del inciso d) del párrafo 13 perpetrada por esa parte, el Mando de las Naciones Unidas cree tener derecho a considerarse relevado de las obligaciones correspondientes mencionadas en dicho inciso, hasta tanto se restablezca el relativo equilibrio militar y esa parte demuestre con hechos que está dispuesta a darles cumplimiento."<sup>1/</sup>

En el mismo documento se dice, además, que:

"1). El único fin de la acción del Mando de las Naciones Unidas es restablecer el relativo equilibrio del poderío militar que el armisticio se propone mantener.

2) El Mando de las Naciones Unidas no tiene la intención de iniciar una carrera de armamentos y señala que las armas sólo se reemplazarán con fines de defensa.

3) El Mando de las Naciones Unidas tiene la intención de cumplir plenamente, como hasta ahora, la orden de cesación del fuego y todas las disposiciones del Acuerdo de Armisticio, salvo en la medida en que tiene derecho a considerarse relevado del deber de cumplirlas por haber infringido los comunistas las disposiciones del inciso d) del párrafo 13 y las

---

<sup>1/</sup> Cita verificada (A/3631, página 4 in fine)



mencionadas en su declaración del 31 de mayo de 1956 a la Comisión de Armisticio Militar."<sup>1/</sup>

Aunque deploramos que los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la unificación pacífica de Corea no hayan aun tenido éxito, en las actuales circunstancias advertimos con satisfacción, al leer el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea, que pese a muchas dificultades y a los problemas emergentes de la división de Corea, la República de Corea continúa logrando más progresos en muchos terrenos de su economía nacional, como también en su vida social y política. Estimamos que un país con servicios tan distinguidos tiene derecho a estar representado aquí. Mi delegación siempre ha apoyado la solicitud de admisión de la República de Corea. Esperamos, sinceramente, que la República de Corea pueda pronto ocupar aquí el lugar que le corresponde.

Antes de terminar deseo, también, referirme brevemente a otro asunto relacionado con la cuestión de Corea. Aludo a la detención ilegal de personal militar y civil de las Naciones Unidas por el bando comunista chino y norcoreano.

Mi delegación ha dado a conocer sus puntos de vista sobre este asunto en varias ocasiones durante los debates sobre la cuestión de Corea en la Asamblea General. Por lo tanto, no he de repetirlos. Sin embargo, quiero volver a dejar constancia de nuestra preocupación por la suerte de 166 soldados turcos que han desaparecido en Corea y cuyo paradero se desconoce..

---

<sup>1/</sup> Cita Verificada (A/3631, página 5)

Como dijo ayer el representante de los Estados Unidos de América, las autoridades de Corea del Norte, que hace poco se adhirieron a la Convención de Ginebra sobre Trato de los Prisioneros de Guerra, ahora tienen la oportunidad de demostrar su buena voluntad dando noticias de la suerte corrida por este personal del Mando de las Naciones Unidas.

Sr. ASTROM (Suecia) (interpretación del inglés): Durante el curso del debate se ha hecho alusión a la Comisión de Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio, que fué creada como parte de la maquinaria del Acuerdo de Armisticio en la controversia de Corea.

Se ha dicho que los acontecimientos del año pasado habían ejercido influencia sobre las labores de esa Comisión.

Como Suecia es miembro de esa Comisión tal vez sea útil que yo esboce brevemente, en nombre de mi delegación, nuestro criterio sobre el particular, a la luz de los nuevos acontecimientos.

La Comisión fué creada con el fin de ejecutar determinadas funciones de control, inspección e investigación, hasta que la Conferencia Política - que también estaba prevista en el Acuerdo de Armisticio - pudiera reunirse a fin de lograr una solución definitiva del problema de Corea. Esto se hizo en el entendido de que la Comisión sólo tendría que funcionar durante un lapso limitado. En esa inteligencia Suecia aceptó ser miembro de dicha Comisión.

El Gobierno de Suecia, desde el principio, dejó perfectamente aclarado que, en su opinión, las facultades de la Comisión no eran suficientes para asegurar un control efectivo y una supervisión auténtica. La Comisión ha tenido que hacer frente a sus responsabilidades sin disponer de los medios físicos necesarios para hacerlo debidamente. En la actualidad, la labor de la Comisión ha llegado a un impasse virtual, según lo expresara el propio representante de Polonia. La única tarea de la Comisión, en lo que se refiere a su mandato, tal como lo define el Acuerdo de Armisticio, consiste en recibir, analizar y transmitir a la Comisión Militar de Armisticio los informes recibidos de las dos Partes del Acuerdo de Armisticio sobre entrada y salida de personal militar en el norte y en el sur de Corea.

En estas circunstancias, es natural que el Gobierno de Suecia tenga que volver a considerar el problema de la continuación de su participación en los trabajos de esa Comisión. Es claro que no queremos crear dificultades a la Comisión Militar de Armisticio ni a ninguna de las Partes del Acuerdo de Armisticio con una retirada abrupta. No tomaremos ninguna medida en el sentido de retirarnos de la Comisión sin informar a las Partes con la debida anticipación.

Sabemos que ninguna de las Partes del Acuerdo de Armisticio ha tomado la iniciativa de disolver la Comisión, lo que puede interpretarse como una indicación de que, por su parte, ellas estiman que la continuación de los trabajos de esta Comisión tiene una influencia estabilizadora sobre la situación en Corea. Si es así, la Comisión debe seguir funcionando. Por otra parte, nosotros no queremos que se disuelva ni que desaparezca. Sin embargo, quiero señalar que no hay nada que pueda impedir a las Partes, si uno de los miembros de la Comisión notifica que desea retirarse, nombrar a otro para reemplazarle.

En esta forma queremos expresar la preocupación que siente el Gobierno sueco por las labores de esa Comisión. Así lo manifestamos con el único fin de presentar a la Asamblea un cuadro más completo de ciertos aspectos del funcionamiento y ejecución del Acuerdo de Armisticio.

Bien sabemos que es de vital importancia que se continúe vigilando el cumplimiento del Acuerdo de Armisticio. Esto es importante, no sólo para la estabilización de la situación en Corea, sino también como prerequisite para lograr una solución equitativa, pacífica y democrática de ese problema, cosa que todos buscamos.

Sr. NASE (Albania) (interpretación del francés): Como en años anteriores la Asamblea General tiene a su consideración un informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea.

El propósito de nuestras discusiones es encontrar la forma de arribar a una solución que redunde en interés del pueblo coreano, es decir, a la unificación a Corea como Estado independiente y democrático, sin recurrir a la fuerza y empleando medios pacíficos que puedan llevar a la obtención de un acuerdo entre las Partes.

Debido a la actitud de los Estados Unidos de América, la Organización de las Naciones Unidas ha recurrido a un procedimiento injustificado en este terreno. El debate sobre la cuestión de Corea se ha desarrollado con la participación de una parte de Corea y con la ausencia de la otra. Este es un procedimiento equivocado en el intento de resolver el problema y sólo contribuirá a entorpecer más aun el progreso de las negociaciones.

La delegación albanesa estima que toda decisión unilateral en este aspecto es letra muerta y que carecerá de todo sentido práctico ya que no estará fundada en un acuerdo entre las dos partes de Corea y no será aprobada por todo el pueblo coreano.

La experiencia nos ha demostrado que el método de las discusiones, seguido hasta ahora por las Naciones Unidas, no ha contribuido a facilitar la solución del problema. Por el contrario, sólo ha servido para hacer el juego a los Estados Unidos de América, que tratan de utilizar a las Naciones Unidas para encubrir su política agresiva contra la República Popular Democrática de Corea y la República Popular Democrática de China. En esa forma están amenazando a la paz en el Lejano Oriente y en el mundo entero.

El representante norteamericano, en su intervención de ayer, al utilizar argumentos carentes de fundamento y recurrir a las mismas calumnias que aquí se lanzan cada año, ha tratado de tergiversar la realidad y no ha dicho quiénes eran los verdaderos responsables de la agresión en Corea y quiénes son los que hoy ponen obstáculos a la unificación pacífica del país.

El representante norteamericano en vez de calumniar debería declarar abiertamente ante esta Comisión cuál es el papel que el Pentágono le ha asignado a Corea del Sur - papel análogo al de Taiwán y Viet-Nam del Sur - o sea, servir de base de operaciones contra la República Popular Democrática de China y otros países del Asia.

Los representantes de la Unión Soviética y de Checoslovaquia han refutado con éxito los falaces alegatos del representante norteamericano ante esta Comisión. Por mi parte, sólo agregaré unas pocas observaciones.

Los Estados Unidos de América han sido los responsables directos de la agresión en Corea, que ha causado a dicho país tanto desastre y pérdidas de vidas humanas. Gracias a la heroica resistencia del pueblo coreano y de los

voluntarios chinos y a los esfuerzos del pueblo pacífico de los Estados Unidos de América, el Gobierno de este país ha tenido que poner fin a esta guerra y aceptar el Acuerdo de Armisticio de 1953.

El fin de las hostilidades en Corea fué recibido con beneplácito por todos los pueblos pacíficos del mundo y ha contribuido a aliviar la tirantez, tanto en el Lejano Oriente como en el resto del globo. Pero los Estados Unidos de América, junto con el régimen pelele de Sygman Rhee, no extrajeron las enseñanzas que pudieron haber sacado de su fracaso y han tratado de anular por todos los medios el Acuerdo de Armisticio con el fin de tener las manos libres para volver a agravar la situación en esa región, preparándose militarmente y amenazando con lanzarse a una nueva aventura bélica según planes previamente establecidos.

Los Estados Unidos de América han pisoteado las disposiciones del Acuerdo de Armisticio introduciendo ilegalmente pertrechos y materiales bélicos en Corea para el ejército surcoreano, que no deja de crecer y cuyo entrenamiento es realizado por oficiales norteamericanos.

Cuando los grupos encargados de la inspección de los términos del Acuerdo de Armisticio estaban en los puertos de Corea del Sur, se denunciaron esos hechos, pero los norteamericanos hicieron todo lo posible para entorpecer su actividad hasta el punto que el Mando norteamericano decretó que esos grupos eran indeseables y los expulsó de Corea del Sur.

En esa forma los Estados Unidos de América han proseguido con sus violaciones del Acuerdo de Armisticio de 1953 llegando hasta renegar de muchos de sus términos, lo cual explica que el 21 de junio de este año hayan declarado que no se consideraban ligados por el párrafo 13 del artículo 2 del Acuerdo, que prohíbe el envío a Corea de armas norteamericanas.

Los cazas y bombarderos norteamericanos aparecen en el cielo de Seul y anuncian la realización de la decisión de Washington de enviar a Corea del Sur armamentos modernos, incluyendo aviones capaces de transportar bombas atómicas.

Para justificar sus actos ilícitos, el Gobierno norteamericano alega que el Acuerdo de Armisticio ha sido violado por la parte norcoreana, pero los hechos refutan este alegato. El bando chino norcoreano observa estrictamente sus obligaciones y cumple con ellas. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea ha reducido sus fuerzas armadas en 80.000 hombres y 19 divisiones de voluntarios chinos han sido retiradas de Corea.

Sin embargo, el ejército del Sur de Corea, en violación del Acuerdo de Armisticio, ha pasado de 16 divisiones que fueron las que combatieron, a 31.

La parte norteamericana se dedica sistemáticamente a la realización de actos de provocación armada contra Corea del Norte. Desde la firma del Acuerdo de Armisticio hasta el mes de junio de este año, se han registrado 538 casos de violación del espacio aéreo de Corea del Norte por aviones norteamericanos y surcoreanos.

No es la conducta del bando chino norcoreano la que ha animado a los Estados Unidos de América a violar el Acuerdo de Armisticio, sino que se trata solamente de los propósitos agresivos de este país.

Según un corresponsal de la United Press en Seul, la decisión del 21 de junio anula una cláusula importante del Acuerdo de Armisticio y significa que los Estados Unidos de América van a enviar escuadras de bombarderos atómicos ultramodernos y de cazas a una distancia de 700 millas de la China roja y de Siberia.

Esta decisión, decía un periódico indio del 23 de junio, viola el Acuerdo de Armisticio de 1953. Este periódico lanza una advertencia contra el peligro que representa esta decisión y agrega que resulta claro que Syngman Rhee tendrá armas con miras a llevar a cabo una guerra análoga a la que provocó en 1950.

Los Gobiernos coreano y chino han protestado energicamente contra los actos arbitrarios de las fuerzas norteamericanas, habiendo propuesto la reunión de una conferencia internacional de todos los Estados interesados para afianzar una paz perdurable en Corea y para arreglar pacíficamente el problema coreano.

En una declaración publicada el 7 de julio, el Gobierno soviético ha dado su pleno apoyo a esta propuesta y ha subrayado que los actos de provocación de las fuerzas norteamericanas eran contrarios a la aspiración general de los pueblos que quieren un robustecimiento de la confianza y de la paz en el Asia y en el mundo entero.

Pero los Estados Unidos de América y el régimen pelele de Sygman Rhee han escogido el camino de la fuerza, que, evidentemente, está sentenciado al fracaso. Los responsables de estos actos, que se esfuerzan por imposibilitar la creación de las condiciones necesarias para la reunificación de Corea, no están en Corea del Sur, sino en Washington.

El Gobierno de Corea del Norte ha declarado en muchas ocasiones que deseaba sinceramente la unificación de Corea por medios pacíficos y propuso, con este fin, que se tomaran medidas concretas para eliminar paulatinamente los obstáculos que impiden esta unificación. Esta política pacífica está confirmada también por la realización del programa de fomento económico del primer plan trienal de la posguerra y del primer plan quinquenal, más vasto aún, de desarrollo económico, que se está ejecutando ya.

Reflejando fielmente la voluntad popular, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, los partidos políticos y las organizaciones sociales, han definido una política de reunificación pacífica, cuyos principios fundamentales son los siguientes: la reunificación debe efectuarse según la voluntad popular y sobre bases democráticas; el Gobierno central de Corea debe ser elegido mediante elecciones generales libres; para que la unificación sea una realidad, es necesario convertir el Acuerdo de Armisticio en un instrumento de paz duradera, retirando del país a todas las tropas extranjeras.

La unificación pacífica del país corresponde, antes que nada, a los coreanos. Para que las amplias masas tomen parte en este proceso y para que haya elecciones libres es indispensable asegurar a la población de Corea del Sur los derechos y las libertades democráticas.

Para preparar la unificación, es preciso suprimir las barreras: establecer amplios contactos e intercambios entre norte y sur; y crear, con los representantes del Gobierno, del Parlamento, de los partidos políticos y de las asociaciones sociales del norte y del sur, un comité permanente pro acercamiento y unificación. Para favorecer la solución pacífica, es necesario la realización de una conferencia internacional de los Estados interesados.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea busca incansablemente métodos de cooperación entre el norte y el sur. Ha propuesto a las autoridades de Seul el restablecimiento de las comunicaciones postales y telegráficas y está dispuesto a abastecer al sur de energía eléctrica y a autorizar a los pescadores del Sur a que pesquen en aguas del norte. Todo esto ha sido recibido con beneplácito por la población surcoreana, pero las autoridades sureñas no han aceptado ninguna de estas proposiciones. Estos principios, equitativos y realistas, pueden llevar a la unificación de Corea, cosa que deseamos sinceramente.

Sin embargo, los representantes norteamericanos prefieren pasar por alto estos principios, que expresan la voluntad resuelta del pueblo coreano. Fingen que no conocen esta voluntad, como sucedió en el caso de las elecciones del 27 de agosto, en las que todo el pueblo del norte expresó una vez más su voluntad inquebrantable de sostener el poder popular establecido en Corea del Norte y su firme determinación de defender su independencia y su libertad.

Con esta misma voluntad y con esta misma determinación, el pueblo norcoreano ha dado la respuesta que merecía a la agresión cometida contra él por los Estados Unidos de América y el régimen títere de Syngman Rhee.

No hay que perder de vista que las Naciones Unidas pueden y deben contribuir a la unificación pacífica de Corea y que el pueblo coreano esperaba una actitud en este sentido en períodos anteriores de sesiones de la Asamblea. Sus esperanzas han sido frustradas. El pueblo coreano redobla sus esfuerzos para que se realice su anhelo más ferviente, que es el de unirse en el seno de un Estado democrático e independiente. Nuestra Organización debe darle el apoyo que se merece.



El PRESIDENTE (interpretación del francés): No tengo más oradores inscritos para esta tarde. Si ningún representante desea intervenir en este momento, me veré obligado a levantar la sesión hora y media antes de la hora normal.

Querría indicarles que la próxima sesión de la Comisión tendrá lugar probablemente el viernes, bien sea por la mañana o por la tarde. Ello dependerá del horario de la Asamblea General, que celebrará reunión.

También deseo anunciarles que la Comisión acaba de recibir un proyecto de resolución presentado por 11 países el cual será distribuido rápidamente.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.